

Sargento don Pedro Romero Sánchez, Conductor de Turismo.  
Sargento don José Soriano Pérez, Factor.  
Sargento don Valeriano Velayos Gargantilla, Factor.  
Cabo primero don Pedro Durán Blázquez, Oficial de Oficio.  
Cabo primero don Domingo Muñoz Rosa, Oficial de Oficio.  
Cabo primero don José Mur Aurín, Oficial de Oficio.  
Cabo primero don Raúl Oliver Canela, Auxiliar de Organización.  
Cabo primero don Angel Pérez Garrido, Oficial de Oficio.  
Cabo primero don José María Pérez Lanaspá, Oficial de Comunicaciones.  
Cabo primero don Francisco Puertas Giménez, Obrero de primera.  
Cabo don Francisco Calleiras Pérez, Obrero Especializado.  
Soldado don Antonio García Perea, Peón.

*Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (SPM)*

Brigada don José Manuel Saco Iglesias, Oficial de primera Administrativo.  
Sargento don Alberto González Guerris, Motorista.  
Sargento don Antonio González Martín, Oficial de primera Electricista.  
Cabo primero don José María López Mangrane, Jefe de Tren.  
Cabo don Antonio Puga Gallegos, Oficial de tercera.  
Soldado donn Joaquín Almanza González, Peón de Vía.  
Soldado don Demetrio García Peña, Expendedor de billeteaje.  
Soldado don Julián Monclús Montes, Peón de Vía.  
Soldado don Santiago Rodríguez Valero, Ayudante.  
Soldado don Emilio Vera Ceballos, Expendedor de billeteaje.

*Ferrocarriles de Vía Estrecha FEVE*

Brigada don Antonio García Navarro, Maquinista-Motorista.  
Cabo primero don Vicente Civera García, Oficial de Oficio de segunda.  
Cabo primero don José Miguel Costa Climent, Oficial de Oficio de segunda.  
Cabo primero don Francisco Silla Cervera, Oficial de Oficio de segunda.

*Compañía Metropolitano de Madrid*

Subteniente don Leonardo Huecas Cabañas, Técnico Ayudante.

Madrid, 10 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

**16210** *ORDEN de 23 de julio de 1980 por la que se nombra Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Augusto Gutiérrez Robles.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y de lo dispuesto en la Orden de 3 de abril de 1965, Este Ministerio ha tenido a bien designar Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Augusto Gutiérrez Robles.  
Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 23 de julio de 1980.

GARCIA AÑOVIROS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**16211** *ORDEN de 27 de junio de 1980 por la que se nombran Vocales de libre designación por este Ministerio en la Comisión Provincial de Urbanismo de Alicante.*

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2682/1978, de 1 de septiembre, por el que se regula la composición de las Comisiones Provinciales de Urbanismo, faculta en su artículo 1.º, 3. c), al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para designar libremente como Vocales de estos Organos Colegiados, a dos personas de acreditada competencia en cualquiera de las especialidades propias del Urbanismo, residentes en las respectivas provincias.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales de libre designación en la Comisión Provincial de Urba-

nismo de Alicante a don Antonio Gil Ocina y don Sergio Campos Ferrerá.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Alicante.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**16212** *ORDEN de 5 de julio de 1980 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato de «Alemán» e «Italiano» para cubrir plazas vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 11 de abril y 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril y 28 de mayo) por las que se convocaba concurso de traslados para la provisión de cátedras de «Alemán» e «Italiano» vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados a los siguientes Catedráticos numerarios para los Centros que para cada uno de ellos se menciona:

*Alemán*

Doña Hortensia Magallón Fúster, para el Instituto Nacional de Bachillerato «Luis Vives», de Valencia, procedente del «Arzobispo Gelmírez», de Santiago de Compostela.

*Italiano*

Doña Mercedes López Suárez, para el Instituto Nacional de Bachillerato «Núñez de Arce», de Valladolid, procedente del Mixto número 2, de La Laguna.

2.º Los Catedráticos numerarios nombrados tomarán posesión con fecha 12 de septiembre de 1980 y surtirán efectos económicos y administrativos el 1 de octubre siguiente.

3.º Contra la presente Orden, que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Catedráticos, en plazas vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato, se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el término de un mes, a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**16213** *RESOLUCION de 22 de julio de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva, en la asignatura de «Geografía e Historia», la resolución por la que se hacía pública la relación de concursantes y destinos obtenidos provisionalmente en el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel.*

Resueltas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de la Dirección General de Personal de 19 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se hacía pública la relación provisional de concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al de Catedráticos del mismo nivel, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución mencionada y en el apartado 7.3 de la orden de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva, en la asignatura de «Geografía e Historia», la resolución por la que se hacía pública la relación de concursantes y destinos obtenidos por los mismos en el concurso de méritos, con las modificaciones que figuran en el anexo de la presente Resolución.

2.º De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 8.4 de la orden de convocatoria y el apartado cuarto de la resolución provisional anteriormente citados, aquellos Catedráticos que deseen solicitar la excedencia en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato deberán comunicar, en el plazo

máximo de cinco días hábiles, su decisión mediante escrito presentado directamente en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, o mediante telegrama dirigido a la misma Sección.

En el mismo plazo deberán comunicarlo al Centro en que están actualmente destinados y a la Delegación correspondiente.

Igualmente lo comunicarán a la Delegación a la que hayan sido destinados como Catedráticos, si es distinta de la actual.

3.º Los nuevos Catedráticos deberán tomar posesión el día 12 de septiembre a fin de participar en la programación y organización del curso académico 1980-81, quedando excedente en el Cuerpo de Profesores Agregados o Catedráticos. La toma de posesión surtirá efectos económicos en 1 de octubre siguiente.

La excedencia será concedida por la Delegación mediante la correspondiente diligencia, reflejada en el título administrativo de la siguiente forma:

Si la excedencia se produce en el Cuerpo de Profesores Agregados, la diligencia de excedencia la extenderá la Delegación en que el Profesor agregado tuviese destino como tal.

Si la excedencia se produce en el Cuerpo de Catedráticos, la Delegación donde el Agregado tenga destino como tal extenderá asimismo la diligencia de toma de posesión y cese.

En ambos casos la excedencia surtirá plenos efectos, sin necesidad de que sea declarada por la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato, siendo, sin embargo, imprescindible que remita a la Sección de Régimen de Profesorado fotocopia de las mencionadas diligencias.

4.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Administración General.

#### ANEXO

##### Geografía e Historia

López Villaverde, Carmen. Apartado 1) 8. Puntuación total: 16,66.

Destino: INB (mixto). Turón (Oviedo).

Rodríguez Muñiz, Josefa. Destino: INB (mixto). Sotrongido (Oviedo).

Sarrión Martínez, Vicente. No accede.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**16214** ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se nombra Jefe del Gabinete del excelentísimo señor Ministro del Departamento a don Fernando Garro Carballo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, en uso de las atribuciones que me son conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 815/1978, de 30 de marzo, he tenido a bien nombrar Jefe de mi Gabinete, con categoría de Subdirector general, a don Fernando Garro Carballo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1980.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16215** ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se nombra a don Joaquín Palencia Rodríguez Catedrático numerario del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial

del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid a don Joaquín Palencia Rodríguez, nacido el día 15 de marzo de 1922, número de Registro de Personal A02EC629, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16216** ORDEN de 6 de junio de 1980 por la que se nombra a don José Antonio González García Catedrático numerario del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Economía y administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXII, «Economía y administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid a don José Antonio González García, nacido el día 21 de abril de 1937, número de Registro de Personal A02EC630 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16217** ORDEN de 17 de junio de 1980 por la que se nombra a don Modesto García García Catedrático numerario del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Geofísica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXI, «Geofísica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo a don Modesto García García, nacido el día 25 de enero de 1942, número de Registro de Personal A02EC631, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.